

Señor
JUEZ SEGUNDO CIVIL ORAL MUNICIPAL
E. S. D

RADICADO : 2018-000519-00

DEMANDADOS : PAOLA LUCIA HUERTAS MENDOZA
ERICA SUGEY HUERTAS MENDOZA
FAVIO TOVIO ATENCIA

DEMANDANTE : INMOBILIARIA SERVINMUEBLES LTDA.

LUIS FELIPE VILLEGAS ANGEL, Abogado en ejercicio, mayor domiciliado y residente en Sincelejo, identificado legal y profesionalmente como aparece al pie de mí firma, actuando como apoderado judicial de la sociedad **INMOBILIARIA SERVINMUEBLES LTDA**, respetuosamente presento a usted liquidación del crédito por concepto de arrendamientos, intereses de mora y costas del proceso.

Del señor Juez, atentamente.



LUIS FELIPE VILLEGAS ANGEL

C.C. No.19.329.969 de Bogotá
T.P. No.38603

[illegible][illegible]